

EDICTO

Nº Edicto: 1331

Carátula: ZAKIMI CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO177-C2018

1ª Ins.:2105/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDCITO DIARIO NOTICIAS DE LA COSTA

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Civil, Comercial, de Minería, Sucesiones y Familia Nº9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste sito en Sarmiento 241, de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos ZAKIMI D.N.I. Nº 4.596.099. en autos caratulados "ZAKIMI CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº 2105/2018, para que dentro de treinta días lo acrediten - ART. 699 del C.P.P.C. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y por tres días en un diario del lugar del juicio.-
San Antonio Oeste, 12 de Septiembre de 2018.-